

T.S.D.- 71- 5 -2025

SESIÓN DE DIRECTORIO No. 805 DEL 04.12.2025

EL SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. EGEMSA.;

CERTIFICA:

Que el Directorio de la Empresa, en su sesión No. 805 del 04.12.2025, llevada a efecto bajo la presidencia del Ingeniero Jorge Luis Sánchez Ayala, con la asistencia de los miembros que figuran en la relación pertinente y con el quórum necesario, han adoptado acuerdos que corren en el Acta, cuyo texto es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 05.- APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO DESAGREGADO DEL AÑO 2026

El Directorio;

Considerando:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, de fecha 26 de junio del 2018, se aprobó la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE y sus modificatorias, la cual comprende en su numeral 6.2.1 la normativa aplicable al Proceso de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación Presupuestal para las Empresas de FONAFE;

Que, mediante Oficio Circular N.º 0010-2025-GPC-FONAFE del 14 de marzo de 2025, FONAFE comunicó a EGEMSA el inicio del proceso de programación, formulación y aprobación del Plan Operativo y Presupuesto de las empresas de FONAFE y ESSALUD para el año 2026;

Que, mediante acuerdo adoptado en sesión de Directorio N° 798 del 27 de agosto de 2025, el Directorio de EGEMSA aprobó el Proyecto de Presupuesto correspondiente al año 2026, el cual fue remitido a FONAFE mediante oficio SIED N° 198-2025/G/EGEMSA del 03 de setiembre de 2025;

Que, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE mediante Acuerdo de Directorio Acuerdo de Directorio N° 004-2025/006-FONAFE, aprobó el presupuesto consolidado de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA para el año 2026; el cual fue comunicado a la Empresa mediante el Oficio SIED N° 405-2025-GPC-FONAFE, del 21 de noviembre de 2025;

Que, mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.- EGEMSA, del 27 de noviembre de 2025, se ratificó el Presupuesto para el Ejercicio Económico 2026;

Que, de conformidad a lo establecido en la comunicación citada y la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, la Empresa ha procedido a elaborar el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado para el año 2026;

Que, la Sub Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión mediante documento GP-134-2025 de fecha 28 de noviembre de 2025, de conformidad a lo establecido en la comunicación de FONAFE y la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial, ha presentado el Plan Operativo y

Presupuesto Desagregado para año 2026, de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., tomando en consideración los lineamientos establecidos en la Junta General de Accionistas;

Que, con documento GL- 116 -2025 de fecha 28 de noviembre de 2025, la Sub Gerencia Legal, ha emitido la opinión favorable sobre la procedencia de la aprobación del Plan Operativo y Presupuesto a nivel desagregado de EGEMSA, correspondiente al Ejercicio Económico 2026, dado que éste cumple con las exigencias contenidas en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial;

Que, la Gerencia General mediante documento G- 790-2025 del 01 de diciembre de 2025, ha puesto en consideración del Directorio el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado para el año 2026, el cual de conformidad a lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial y a las facultades establecidas en el Estatuto Social, corresponde al Directorio su aprobación;

Que, en uso de las facultades establecidas en el Estatuto Social, corresponde al Directorio aprobar el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado para el Ejercicio 2026;

Con las opiniones favorables de la Sub Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión, Sub Gerencia Legal y la conformidad de la Gerencia General;

ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Primero.- Aprobar el Plan Operativo correspondiente al año 2026 de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., conforme al detalle siguiente:

Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Ponderación (%)	Meta anual
OEI 1 Incrementar el valor económico	Rentabilidad patrimonial - ROE	Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio / patrimonio del ejercicio	Porcentaje (%)	6	11.91
	EBITDA	Utilidad Operativa + Depreciación +Amortización	Millones de S/	6	158.68
OEI 2 Incrementar la satisfacción de los clientes	Nivel de satisfacción de los clientes	Promedio ponderado de las encuestas de satisfacción a los clientes	Porcentaje (%)	4	90.00
	Nivel de Madurez en RSE	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	4	91.00
OEI 3 Incrementar el valor social y ambiental	Certificaciones vigentes de las normas ISO	(Σ Certificaciones vigentes año actual) / (Σ Certificaciones vigentes año anterior)	Porcentaje (%)	4	100.00
	Contribución Comercial	EBITDA / MWh vendidos	S x MWh	6	134.28
OEI 4 Fortalecer la gestión comercial	Disponibilidad Operativa	D = [1-(HP+HF)/(HT x N)] x 100	Porcentaje (%)	6	94.76
	Ratio de eficiencia administrativa	(Gastos de Administración / Ingresos Operativos) *100	Porcentaje (%)	5	7.55
OEI 5 Optimizar la eficiencia productiva y la capacidad instalada	Ratio de eficiencia operativa	(Costo de Ventas / Ingresos Operativos) *100	Porcentaje (%)	5	31.73
	Nivel de implementación del Plan de Gobierno Digital 2022-2026	(Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año) *100	Porcentaje (%)	5	100.00
OEI 7 Consolidar los sistemas de gestión	Nivel de Madurez del Buen Gobierno Corporativo - BGC	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	5	91.03
	Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno - SCI	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	5	98.00
	Nivel de Madurez de Gestión Integral de Riesgo - GIR	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	5	97.00
	Nivel de madurez del Sistema Integrado Gestión - SG1	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	5	100.00
	Nivel de madurez del Sistema Integridad y Anticorrupción - SIA	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	5	92.00
OEI 10 Impulsar la gestión de las inversiones	Nivel de Madurez del Sistema de Innovación - INN	Autoevaluación validada	Porcentaje (%)	5	60.00
	Ejecución de Inversiones FBK	(Monto ejecutado FBK / Monto inicial aprobado FBK)*100	Porcentaje (%)	5	100.00
OEI 11 Fortalecer el Modelo de Gestión Humana Corporativa	Índice de satisfacción del Clima Laboral	Promedio de resultados de las encuestas de Clima Laboral	Porcentaje (%)	4	77.00
	Gestión y Optimización del MGHC	(Actividades cumplidas en el año / Actividades programadas en el año)	Porcentaje (%)	5	100.00
	Nivel de Cumplimiento del Plan Anual de Capacitación - PACA	(0.7 N° x (cursos realizados / total de cursos programados) + 0.3 x (monto presupuestado ejecutado / monto presupuestado aprobado)) x 100	Porcentaje (%)	5	100.00

Segundo.- Aprobar el Presupuesto Desagregado de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. correspondiente al año 2026, conforme a la estructura y montos en Soles siguiente:

PARTIDAS Y RUBROS	MONTO
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	
1 INGRESOS	282,336,730
1.1 Venta de Bienes	-
1.2 Venta de Servicios	218,827,826
1.3 Ingresos Financieros	11,701,482
1.4 Ingresos por participación o dividendos	-
1.5 Ingresos Complementarios	51,105,086
1.6 Otros	702,336
2 EGRESOS	177,748,578
2.1 Compra de Bienes	5,884,263
2.1.1 Insumos y suministros	5,222,402
2.1.2 Combustibles y lubricantes	19,200
2.1.3 Otros	642,661
2.2. Gastos de personal (GIP)	25,355,966
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	11,932,282
2.2.1.1 Básica (GIP)	6,871,872
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,941,424
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,339,338
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	617,053
2.2.1.5 Horas Extra (GIP)	132,741
2.2.1.6 Otros (GIP)	29,854
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	711,570
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	720,470
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	330,000
2.2.5 Capacitación (GIP)	200,000
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	-
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	11,461,644
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	51,444
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	290,000
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	235,136
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	100,342
2.2.7.5 Pago de indemnización por cese de relación laboral. (GIP)	-
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	-
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	-
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	1,210,654
2.2.7.9 Participación de trabajadores	9,090,652
2.2.7.10 Otros (GIP)	483,416

2.3 Servicios prestados por terceros	67,850,631
2.3.1 Transporte y almacenamiento	52,918,099
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	242,874
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,952,436
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	888,783
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	-
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	956,053
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	107,600
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	6,112,360
2.3.5 Alquileres	455,628
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardianía y limpieza (GIP)	2,549,988
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	1,693,668
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	-
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	856,320
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	6,300
2.3.8 Otros	3,612,946
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	3,500
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	-
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	1,166,347
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,443,099
2.4 Tributos	64,355,839
2.4.1 Impuesto a las transacciones financieras	44,997
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	64,310,842
2.5 Gastos diversos de Gestión	4,631,800
2.5.1 Seguros	4,524,800
2.5.2 Viáticos (GIP)	71,500
2.5.3 Gastos de Representación	-
2.5.4 Otros	35,500
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	-
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	35,500
2.6 Gastos Financieros	9,670,079
2.7 Otros	-
RESULTADO DE OPERACIÓN	104,588,152
3 GASTOS DE CAPITAL	92,271,128
3.1 Presupuesto de Inversiones – FBK	3,532,379
3.1.1 Proyecto de Inversión	36,610
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	3,495,769
3.2 Inversión Financiera	-
3.3 Otros	88,738,749

4 INGRESOS DE CAPITAL	-
4.1 Aportes de Capital	-
4.2 Ventas de activo fijo	-
4.3 Otros	-
5 TRANSFERENCIAS NETAS	-
5.1 Ingresos por Transferencias	1,772,216
5.2 Egresos por Transferencias	1,772,216
RESULTADO ECONOMICO	12,317,024
6 FINANCIAMIENTO NETO	-
6.1 Financiamiento Externo Neto	-
6.1.1. Financiamiento largo plazo	-
6.1.1.1 Desembolsos	-
6.1.1.2 Servicios de Deuda	-
6.1.1.2.1 Amortización	-
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	-
6.1.2. Financiamiento corto plazo	-
6.1.2.1 Desembolsos	-
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	-
6.1.2.2.1 Amortización	-
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	-
6.2 Financiamiento Interno Neto	-
6.2.1. Financiamiento Largo Plazo	-
6.2.1.1 Desembolsos	-
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	-
6.2.1.2.1 Amortización	-
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	-
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo	-
6.2.2.1 Desembolsos	-
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	-
6.2.2.2.1 Amortización	-
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
SALDO FINAL	12,317,024
GIP-TOTAL	22,009,085
Impuesto a la Renta	58,356,924

Tercero.- Encargar a la Gerencia General, la remisión del Plan Operativo y Presupuesto Desagregado del año 2026 y el informe pertinente a FONAFE, de acuerdo con las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva en el marco de la Directiva de Gestión Empresarial.

Cuarto.- Dispensar el presente acuerdo del requisito de aprobación de acta para su inmediata aplicación.

Así consta en el acta original al que me remito en caso necesario.

Cusco, 04 de diciembre de 2025.



**Guadil Aragón Gibaja
Secretario del Directorio**